

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCUD S.A., (EN LIQUIDACION), CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de **Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil dieciseis**, a las **09:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANCUD S.A.(EN LIQUIDACION)**: bajo la Presidencia del Sr.David Lebed Villafuerte, y como Secretario de la Junta el Abog. Julian Contreras Lebed, Liquidador de la Compañía, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	David Lebed Villafuerte	21.668	\$866.72	21.668
2	Fernando Lebed Sigall (HDRS)	35.000	\$1400.00	35.000
3	Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras	21.666	\$866.64	21.666
4	Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez	21.666	\$866.64	21.666
TOTAL (USD \$)		100.000	\$4000.00	100.000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$4.000** dólares en Estados Unidos de América, (USD.**4000**) dividida en 100.000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El **Sr. David Lebed Villafuerte**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 21.668 acciones, con un valor nominal de un cero punto dólar de los Estados Unidos de América, y en **calidad de Administrador** del señor **Fernando Lebed Sigall Hrdos** que consta mediante escritura pública de posesión efectiva la misma que se adjunta al expediente, quien a su vez es propietario de 35.000 acciones, también por un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** En su calidad de accionista de 21.666 acciones, con un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez** En su calidad de accionista de 21.666 acciones, con un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

Por último, comparecen en este acto la **Ing. Mariana Parra**, en su calidad de comisario de la compañía y el Abog. Julian Fernando Contreras Lebed, Liquidador Principal de la Compañía.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015.
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100.000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **"ANCUD S.A(EN LIQUIDACION)"** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA, Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

El Abog. Julian Contreras Lebed, Liquidador de la compañía pone en consideración de la Junta el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO SULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Sr. David Lebed Villafuerte Presidente, accionista y administrador Bienes Sucesorios de la Compañía, pone en consideración de la Junta los estados financieros de la compañía, los cuales son aprobados por unanimidad

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Después de dar lectura al informe de la compañía **"ANCUD S.A (EN LIQUIDACION)"** expuesto por el **Ing. Mariana Parra**, es aprobado por unanimidad

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL ECONOMICO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, pone en consideración de la Junta que la compañía de acuerdo a lo que registran sus estados financieros no registra actividad comercial y se encuentra en proceso de liquidación.

SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana Parra**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas.



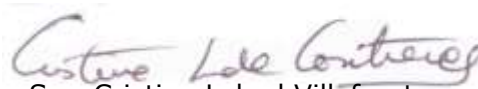
Presidente de la Junta



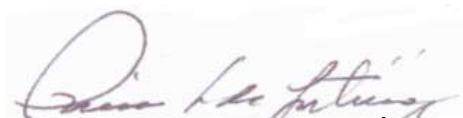
Abg. Julian Fernando Contreras Lebed
Secretario de la Junta-Liquidador de la Compañía



Sr. David Lebed Villafuerte
Accionista
Administrador Bienes Sucesorios



Sra. Cristina Lebed Villafuerte
Accionista



Sra. Anina Lebed de Gutiérrez
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCUD S.A., (EN LIQUIDACION), CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de **Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil dieciseis**, a las **09:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1, se reúne la Junta General

Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANCUD S.A.(EN LIQUIDACION)**: bajo la Presidencia del Sr.David Lebed Villafuerte, y como Secretario de la Junta el Abog. Julian Contreras Lebed, Liquidador de la Compañía, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	David Lebed Villafuerte	21.668	\$866.72	21.668
2	Fernando Lebed Sigall (HDRS)	35.000	\$1400.00	35.000
3	Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras	21.666	\$866.64	21.666
4	Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez	21.666	\$866.64	21.666
TOTAL (USD \$)		100.000	\$4000.00	100.000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$4.000** dólares en Estados Unidos de América, (USD.**4000**) dividida en 100.000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El **Sr. David Lebed Villafuerte**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 21.668 acciones, con un valor nominal de un cero punto dólar de los Estados Unidos de América, y en **calidad de Administrador** del señor **Fernando Lebed Sigall Hrdos** que consta mediante escritura pública de posesión efectiva la misma que se adjunta al expediente, quien a su vez es propietario de 35.000 acciones, también por un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** En su calidad de accionista de 21.666 acciones, con un valor nominal \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez** En su calidad de accionista de 21.666 acciones, con un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas pagadas en la totalidad de su valor.

Por último, comparecen en este acto la **Ing. Mariana Parra**, en su calidad de comisario de la compañía y el Abog. Julian Fernando Contreras Lebed, Liquidador Principal de la Compañía.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015.

6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100.000 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **"ANCUD S.A(EN LIQUIDACION)"** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA, Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

El Abog. Julian Contreras Lebed, Liquidador de la compañía pone en consideración de la Junta el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO SULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Sr. David Lebed Villafuerte Presidente, accionista y administrador Bienes Sucesorios de la Compañía, pone en consideración de la Junta los estados financieros de la compañía, los cuales son aprobados por unanimidad

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Después de dar lectura al informe de la compañía "ANCUD S.A (EN LIQUIDACION)" expuesto por el **Ing. Mariana Parra**, es aprobado por unanimidad

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL ECONOMICO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, pone en consideración de la Junta que la compañía de acuerdo a lo que registran sus estados financieros no registra actividad comercial y se encuentra en proceso de liquidación.

SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana Parra**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas.



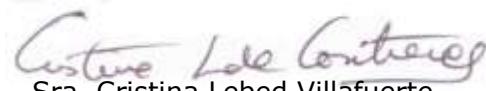
Presidente de la Junta



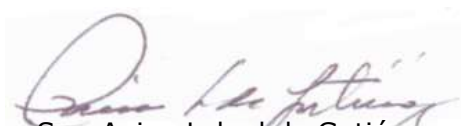
Abg. Julian Fernando Contreras Lebed
Secretario de la Junta-Liquidador de la Compañía



Sr. David Lebed Villafuerte
Accionista
Administrador Bienes Sucesorios



Sra. Cristina Lebed Villafuerte
Accionista



Sra. Anina Lebed de Gutiérrez
Accionista